

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 023

Fecha Estado: 14022024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620180034400	Verbal	SERGIO SALDARRIAGA CARDONA	OPTIMA S.A. VIVIENDA Y CONSTRUCCION	Auto Ordena Remitir Concede Apelación – ordena remitir expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín Sala Civil – Ordena expedir copia para el recurso de queja y remisión al Honorable Tribunal Superior de Medellín.	13/02/2024		
05001310300620230026600	Verbal	LUZ FRANCY PEREZ RODRIGUEZ	DENTIX COLOMBIA SAS	Auto Ordena Remitir Concede Apelación – ordena remitir expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín Sala Civil.	13/02/2024		
05001310300620230033600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOY STAZ COMPANY SAS	Auto requiere Reanuda proceso – Incorpora – Decreta secuestro – Requiere demandante.	13/02/2024		
05001310300620230035100	Verbal	FABIAN USUGA CANO	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto resuelve recurso Incorpora – Ordena oficiar – Resuelve recurso – Requiere.	13/02/2024		
05001310300620230056600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	LEONISA ISABEL GONZALEZ AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago - Reconoce Personería – Resuelve Medidas - ordena Oficiar.	13/02/2024		
05001310300620230057200	Verbal	CARMEN ELENA MAYORGA RIVERA	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON	Auto rechaza demanda Rechaza por no cumplir en debida forma.	13/02/2024		
05001310300620240003400	Ejecutivo Singular	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ MARIN	ALEJANDRO MONTES RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago – Resuelve Medidas - Ordena Oficiar.	13/02/2024		
05001310300620240003700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MERCAFACIL INDUSTRIAL S.A.S.	Auto termina proceso Accede a solicitud de retiro – Se tiene terminado trámite por retiro.	13/02/2024		
05001310300620240004100	Verbal	OFIR ELENA VILLA PUERTA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto admite demanda Admite demanda	13/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620240004300	Verbal	PAULA ANDREA YEPES RAMIREZ	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no cumplirse con los requisitos.	13/02/2024		
05001310300620240004400	Ejecutivo Singular	TULIO DE JESUS CORREA ORTIZ	CHARLES PAREJA CARDONA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no cumplirse con los requisitos.	13/02/2024		
05001310300620240006300	Verbal	MARIA LOURDES ZAPATA HENAO	TERESITA BERNARDA RENDON BETANCUR	Auto termina proceso Accede a solicitud de retiro – Se tiene terminado trámite por retiro.	13/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14022024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)